

AWALAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.

CÓDIGO: COM-DIR-01 Adhesión Global Sostenibilidad

FECHA DE EMISIÓN: 18 de septiembre de 2025

ASUNTO: CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS UNIVERSALES DE SOSTENIBILIDAD

A NUESTRAS PARTES INTERESADAS (CLIENTES, COLABORADORES Y PROVEEDORES):

En **Awalab de México S.A. de C.V.**, entendemos que el éxito empresarial va de la mano con el desarrollo sostenible. Por medio de la presente, la Dirección General formaliza su compromiso de alinear la estrategia y operaciones de la compañía con los más altos estándares internacionales en los cuatro ejes fundamentales de la sostenibilidad:

1. MEDIO AMBIENTE (Pilar Ambiental) Nos adherimos a los principios de **Responsible Care®** y al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Principios 7, 8 y 9)**, comprometiéndonos a:

- Mantener un enfoque preventivo ante los retos medioambientales.
- Gestionar el ciclo de vida de los productos químicos para minimizar riesgos.
- Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias en nuestra cadena logística.

2. PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS (Pilar Social) Respetamos y promovemos la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y los **Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, garantizando en todas nuestras instalaciones:

- La libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, obligatorio e infantil.
- La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

3. ÉTICA EMPRESARIAL (Pilar Ético) Adoptamos una postura de **Tolerancia Cero** frente a la corrupción, alineándonos con la **Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)**.

Nos comprometemos a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno, garantizando prácticas comerciales justas y transparentes.





4. COMPRAS SOSTENIBLES (Pilar Cadena de Suministro) Extendemos estos compromisos a nuestra cadena de valor.

Fomentaremos activamente que nuestros proveedores y socios comerciales adopten estos mismos principios, priorizando relaciones con aquellos que demuestren un desempeño responsable en materia social y ambiental.

Esta declaración entra en vigor de inmediato y servirá como marco rector para nuestras políticas internas, códigos de conducta y objetivos anuales.

Atentamente:



Ing. José Mora Amaya
Dirección General Awalab de México S.A. de C.V.